

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 2 » |
| Fuera trimestre..... | 6 » |
| Extranjero, semestre..... | 20 » |
| Número suelto..... | » 10 |
| Número atrasado..... | » 15 |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomés Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Casa «Far»

Arenal 22.--Madrid

Solicita Representantes activos, sueldo comisión, para la venta de sus artículos de gran novedad y fácil venta, en Avila y pueblos de la provincia.

Indispensable buenas referencias y pequeño desembolso para responder géneros en depósito.

Dirigirse para nombramientos días 24 y 25. Hotel Inglés, Sr. Sancho.

El deserción de la política

«La Actualidad Financiera», que sigue las inspiraciones del ex ministro liberal señor marqués de Cortina, al que se atribuye la sección política, dice en la del número de ayer:

«La tardanza en publicar el decreto de disolución, da lugar a mil suposiciones, al parecer muy aventuradas.

Es evidente que el Gobierno lleva tres meses y medio en el Poder, y que si durante ese tiempo la «Gaceta» estuvo muda, no estuvo inactivo el manubrio electorero, y volviendo a los tiempos del Sr. Romero Robledo, de triste recordación, se han procesado y suspendido el 15, por 100 de los Ayuntamientos de España con el consiguiente estrago moral y descrédito de los que mandan, y sin resultado práctico ninguno, pues el Gobierno no tiene ni la menor posibilidad de ganar las elecciones.

Continuar más tiempo apretando los tornillos será contraproducente, y no puede achacarse a eso el retraso, pues el Gobierno no puede menos de saberlo y de estar convencido de que no gana las elecciones, por el despego que produce en la opinión su programa político de reforma constitucional, por la vacuidad absoluta de su gestión y por la carencia de candidatos. La política toda está muy desacreditada; la liberal aún más, y el Gobierno no encuentra no ya quien quiera gastar su dinero, su tiempo y su energía en la lucha electoral, sino que ni aun siquiera disponen los aspirantes a candidatos de las ocho o diez mil pesetas, gastos ordinarios de una elección, o sean impresos, automóviles, banquetes músicas, cohetes, etc. Hay mucha gente en Gobernación; pero toda en torno del artículo 29.

Son bastantes los que creen que el retraso se debe a la dificultad de ponerse de acuerdo en el programa: pero eso es un temor pueril. Ya dijo en el Círculo liberal el conde de Romanones que todo eso de la reforma constitucional estaba muy bien; pero que había otras cosas más urgentes, y esa u otra fórmula será la que en cualquier caso prospere, con la aquiescencia de los «conformistas». Pelearse los liberales en vísperas de elecciones sería algo inaudito, y más por cosas fundamentales.

Por eso, si nada se pacta, es igual. Reunidas las Cortes en junio, gracias que se constituyan y voten el mensaje antes de las vacaciones, para noviembre ya habrán desfilado algunos Ministros por el banco azul.

Por eso otros creen ver en todo ello intervenciones siniestras, votos civiles o militares, golpes de Estado y cosas todas puramente imaginativas.

Sin embargo, nosotros creemos que los que aciertan son los que creen que el no publicarse el decreto antes de los primeros días de abril obedece a que las dietas de los diputados se cobran adelantadas, y que un día que vivan en el mes equivale a todo él, y no tienen nada que devolver aun cuando cesen a las veinticuatro horas, y que

por eso se publicará el decreto el 2 del próximo, para que los diputados cobren íntegro el mes citado.

Esas normas de alta política y de austera conveniencia nacional, son siempre las que suelen tener en cuenta nuestros gobernantes, para fundamentar sus resoluciones.

Pronto saldremos de dudas, y entretanto sigue la buena administración de la Hacienda pública, y de los 500 millones tomados a préstamo a fines de octubre, quedan por junto 26.632.105 pesetas, o sea el déficit de seis u ocho días.

Y se da por seguro que no habrá consolidación y que se acudirá el mes próximo al cómodo sistema de negociar más tesoros sobre los 3.000 millones en circulación, para entregar al sucesor el «encendido monigote».

Recos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 1.864.09.
Pagos: 85.707.97

A COBRAR

Libramientos puestos al pago
Presidente de la Audiencia 4.443 pesetas; Jefe de Telégrafos, 1.477,67.

Los nuevos impuestos

Los Abogados

El Colegio de Abogados de Madrid, en reunión celebrada ayer acordó las siguientes conclusiones:

Primero. Que se convoque a una Asamblea a todos los Colegios de Abogados de España, en la que se examine y discuta la posible conveniencia de oponerse por todos los medios legales al pago de la contribución industrial, conjuntamente con el impuesto de utilidades.

Segundo. Interponer todos los recursos a que den motivo las resoluciones que con lesión de nuestros derechos dicte en definitiva la Administración pública sobre los extremos a que se refiere la ponencia; y

Tercero. Interesar de cuantos abogados en ejercicio ostenten representación parlamentaria, en las futuras Cortes, presenten y apoyen una proposición de ley por la que se autorice al ministro de Hacienda para implantar, de acuerdo con los Colegios de Abogados, «el impuesto de Utilidades único» sobre la base de su exacción por medio de sellos en la forma propuesta por la Sindicatura del gremio, y a la que hacemos referencia anteriormente, realizándose a tales fines los estudios y comprobaciones que se consideren necesarios para el más perfecto desarrollo del proyecto,

sin lesión ni quebranto para los intereses de la Hacienda pública, y con la seguridad de que pueda obtener el Tesoro mayores rendimientos de los que se propone lograr con el sistema mixto de la contribución industrial y el procedimiento de las declaraciones juradas.

Periodo prerrevolucionario

Periódicos de tan opuestas tendencias como «La Acción» e «Informaciones» dicen que se está formando (como todos lo vemos) un estado de conturbación y pesimismo en el país que no puede traer buenos resultados ya que la mayoría del pueblo se convence, ante los nuevos tributos de que el despilfarro y el déficit seguirán como hasta ahora.

España ha perdido la fe en sus gobernantes y esa falta da lugar al momento prerrevolucionario en que nos hallamos.

La Ley

Ya está acordada la prórroga del presupuesto del Estado por un año más.

So pretexto de que una ley no puede ser derogada más que por otra, el Gobierno no ha podido introducir reforma en la Administración de la Hacienda pública y se concreta a eliminar del presupuesto de gastos algunas partidas de escasa importancia y que figuran en él de una manera eventual.

¿Economías? No. Lo que no vaya en lágrimas irá en suspiros.

No han de faltar a nuestros gobernantes medios donde emplear, aparte lo consignado en presupuesto, mayores cantidades que las rebajadas.

Cuentan para ello con el beneplácito de la ley que autoriza para invertir cuanto las necesidades exijan y fiere abierta la puerta de los empréstitos, la de los créditos extraordinarios y, en último término, la bolsa de los cándidos españoles que después de protestar de que pagan mucho, aun entregan al Estado, en forma de limosnas, más dinero que el que legalmente les exige, como sucedió cuando la vergonzosa catástrofe de Melilla.

¿Y qué? se dirá. A cambio de eso podemos tener la satisfacción de que nuestros pobrecitos Diputados y Senadores percibieron mientras tanto, cuatro millones de pesetas para gastos de correspondencia y se guardaron otros dos millones en el despacho del Congreso para cobrarlos en ocasión oportuna, que no tardará en llegar.

Más no importa. El pueblo, idiota o cobarde no ve con buenos ojos tamañas enormidades; pero les deja pasar, con estúpida mansedumbre.

Por otra parte, la ley no puede ser modificada ni derogada más que por otra ley; y si bien es verdad que no otra ley hecha y aprobada por las Cortes, sino el capricho de un ministro, de un cacique, puede vulnerarla y echarla por los suelos, no es menos cierto que eso se hace solamente en casos excepcionales y cuando se trata de favorecer a algún amigo familiar o pariente.

Pero tratándose de los intereses generales de la nación y más especialmente cuando la ley les perjudica, entonces la ley no puede modificarse ni aclararse; entonces la ley hay que cumplirla cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Por eso no pueden hacerse economías en el presupuesto; no pueden eliminar-

se las consignaciones para elevar a mil pesetas mensuales las dietas de los diputados, porque si se suprimen ya no pueden cobrarlas y así se las distribuirán bonitamente en cuanto funcionen las Cortes; por eso no pueden tampoco disminuirse los gastos de Marruecos, ni las gratificaciones, ni las dietas, ni otras zarandajas por el estilo.

Ha de seguir todo como está, o peor porque la ley lo manda y los ciudadanos españoles no son capaces de cumplir con su deber.

Así se explica la baja cotización de la lana en España la enorme carestía de los piensos y la depreciación de la carne.

¡Hay tantos borregos que comen para engordar y servir de alimento a las personas...!

Pero como también ese es de ley, no puede alterarse si no por otra ley que los hombres actuales no están dispuestos a hacer, porque les falta tiempo, valor y dignidad para ello.

¡Siga, pues, la ley para que siga la trampa.

Nadie sea osado de modificar una ni otra; y si lo hace, que sea para perjuicio de los humildes y proyecho de los soberbios.

Es la única manera de que sigan caminando bien en el machito los que en el machito van.

¿Qué importa que no pueda vivir el agricultor, el ganadero, el industrial, el maestro? Nada.

La ley es la ley y no pudiendo ser modificada por ahora, continuará para que continúen campando por sus respetos los políticos de profesión los caciques los vagos de oficio los viciosos y los hipócritas.

¿A los demás? A los demás que los parta un rayo por imbéciles y por papanatas.

¿No eligen todavía para directores de sus destinos a todos esos admiradores suyos.

Pues que sufran las consecuencias. Es un mandato imperativo de la ley el que la ordena.

VANSANT.

El problema del precio del trigo

La Cámara Agrícola de Valladolid informa al ministro de Fomento sobre las pretensiones de los harineros del litoral

En vista de la nota facilitada a la Prensa en estos días por el ministro de Fomento, respecto a la escasez y carestía de trigos y a las pretensiones nuevamente manifestadas por los harineros del litoral, el presidente de la Cámara Agrícola de Madrid se ha apresurado a telegrafiar al señor Gasset indicándole que no hay tal escasez de granos, pues los mercados castellanos continúan suficientemente abastecidos, y no todas las existencias están en poder de acaparadores como se supone, sino una mínima parte, pues hay todavía muchos labradores que conservan el total de sus cosechas, que no han podido vender porque los precios hasta ahora alcanzados no eran bastante remuneradores ni compensaban siquiera el mínimo coste de producción.

Dice además el señor González Garrido al ministro que las cotizaciones actuales, aun habiéndose elevado algo, no se aproximan, ni con mucho, a las

50 pesetas quintal métrico que fijó la ley de 10 de Julio pasado, y no hay por tanto motivo ninguno para tomar en cuenta las pretensiones manifestadas por esos industriales. Lo único nuevo que ocurre es que las harinas del interior compiten ahora ventajosamente con las que se producen en las plazas del litoral, lo cual es muy natural, dado que los fabricantes de Castilla cuentan con la primera materia a pie de fábrica para su elaboración, y los de la periferia comienzan a sufrir las consecuencias de tener su industria mal emplazada.

Prevenir

Los industriales, los comerciantes y los agricultores caen en la cuenta de el abandono, el coqueteo o el egoísmo en que incurrieron cuando de nombrar representantes en Cortes se trataba fué mal negocio, porque hay que pagar mucho al Estado y quienes cuidaron de organizarse formando asociaciones bien disciplinadas se hacen respetar y mandan sobre los «pánfilos» que confiaban en que el vecino habría de imponerse las molestias que ellos soslayaran.

Metidos en su casta, censurando a todo bicho viviente y con singularidad a quien se echaba a la calle para «faro-lear» prestábase muy bien.

—¿La guerra de Melilla?

—Hombre, pues sí que «eso» debiera acabar.

—¿Los gastos ministeriales?

—¡Ya yal! ¿Qué le vamos a hacer?

—¿La injusticia tributaria?

—¡Ah! mientras sigamos pagando igual....

Pero aprietan los tornillos en el Ministerio de Hacienda; salen por las poblaciones los inspectores en busca de utilidades; los recaudadores exigen los aumentos que votaron las Cortes; las quintas llevan miles de muchachos para civilizar a los rifeños; los socialistas piden un «control» como el que fracasó en Rusia y en Italia; aparecen los mercados en desesperante calma chicha, por que ni se vende ni se compra, y cual si comerciantes, industriales y agricultores hubieran estado ausentes luengos años avecinados en el planeta Marte, se maravillan, protestan y maldicen de cuanto lógicamente ocurre.

Las clases mercantiles de Madrid acuerdan presentar en las próximas elecciones un candidato propio. Sacristán por más señas; se reúnen además en Santander.—¡chómanes de la Unión Nacional!—para adoptar graves resoluciones; los representantes patronales se retiran airadamente del Instituto de Reformas.

¿Harán el ridículo? ¿Realizarán alguna barbaridad?

Por defecto pecaron antes; quizá por exceso se condenen ahora; por olvidar sus deberes cívicos justo es el castigo.

Los males que pudo evitar la previsión, no los cura el desorden.

Un arrepentimiento sincero, un firme propósito de actuar en la vida pública con honradez y con decencia, basta y sobra a fin de licenciar a los hombres que subieron a los altos puestos de la gobernación española por los peldaños de la ignorancia, de la indiferencia, del egoísmo, de la cuquería, de la holgazanería, del abuso y de la mala fe para reflejar arriba, como espejo fidelísimo, lo deleznable que existe abajo.

Que todo el mundo sea bueno, pa-

CARBURADOR "IRZ,"

(VALLADOLID)

Para todas las marcas de automóviles y motocicletas
Con la carburación racional por el sistema «IRZ» se obtiene: MAYOR POTENCIA, MAS VELOCIDAD, MENOR CONSUMO, MAYOR ENERGIA PARA SUBIR CUESTAS, MAS VIGOR EN LAS ACELERACIONES, MENOR EMPLEO EN EL CAMBIO DE VELOCIDADES

Aunque sea español y castellano supera a todos y está probado.

¡NO LO DUDEIS!

Todos los que están en uso dejan satisfechas estas cualidades. Preguntad a quien tenga uno.

INFORMES Y GARANTIA DE CUANTO SE EXPONE
Fernando Casuso-Fonda «La Española»-Avila

cientemente y trabajador, y que individualmente hagamos lo que más cómodo nos resulte, menos molestia nos cause y mejor nos aproveche, es lastimoso, ya que esa nuestra política de andar por casa nos obliga a ir de tumbo en tumbo puesto que la practican multitud de hijos de la invicta España que a la bartolita aguardan de los extraños un remedio imposible.

No quisierais proceder dignamente; no teniais derecho a que se os tratara de mejor forma.

Se paga con la misma moneda que se cobra.

PHILIPPO.

Vox populi...

Se nos dice que los Guardias municipales están algo molestos porque tienen ocho horas y... pico de servicio.

El pico, fluctua entre las cuatro de la mañana y las once de la noche, unos más y otros menos.

Y se nos ocurre preguntar ¿a quién corresponde cortar ese piquito que tanto molesta a tan modestos funcionarios? por que, vamos, nos parecen demasiado horas de trabajo.

—Otro funcionario municipal que también nos aseguran está molesto, no por el trabajo, si no por que le estropean el idem, es el Guarda del Paseo de Calderón.

Dicho guarda está arreglando, dados los elementos de que dispone, el paseo lo mejor posible, pero se encuentra a lo mejor, como le aconteció anteayer, que unos... vaya usted a saber quien, le estropearon gran número de planta durante la noche.

En este caso, no hay más que dar con los salvajes y sentarles bien la mano.

Borines

Juventud Católica Abulense

Después de duraderas gestiones está simpática Asociación ha logrado al fin conseguir la proyección de la hermosa película «La Roma de los Papas» comprenderán los lectores del DIARIO que no persiguiendo esta Asociación fin ninguno lucrativo, sino el moral y educativo de los que a ella pertenecen ha puesto su decidido empeño en buscar todo aquello que a este fin pueda contribuir. Esa es únicamente la razón de su existencia y esa la causa de los espectáculos que celebra. Pues bien; «La Roma de los Papas» es una película altamente educadora. Es toda ella una bellísima lección de cosas donde el espíritu católico puede admirar la grandeza e magnificencia de los actos más trascendentales de la vida del Catolicismo. Un breve resumen de su contenido dará idea de lo que venimos diciendo: Comienza con una vista del Vaticano, desde un aeroplano y después de presentar

en la pantalla los últimos momentos de Su Santidad Benedicto XV en cuadros reales como la Canonización de Santa Juana de Arco presenta los principales hechos de su Pontificado. Después las escenas del Cónclave, la elección, coronación y bendición al pueblo del Pontífice felizmente reinante llenan de entusiasmo durante una hora, para presentar en otra hora y en cuadros bellísimos de la Ciudad más artística del mundo las escenas conmovedoras del inolvidable Congreso Eucarístico de Mayo último y principalmente aquella comisión de los niños de Roma en el viejo «Colloseum» que guarda entre sus arenass la sangre de los mártires del Cristianismo.

Esta es a grandes rasgos la película que mañana Domingo proyectarán en su salón los Jóvenes Católicos Abulenses.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Del Gobierno militar

Despedido

Teniente de Intendencia D. José Córdoba.

Reparto de donativo

El lunes se terminará de abonar a las familias de esta ciudad, de los muertos y desaparecidos en la campaña de Africa, el donativo correspondiente, de la suscripción hecha por los españoles residentes en la Habana.

El mismo día se remitirá el dinero a los Puestos de la Guardia civil para que procedan a su reparto, a las familias residentes en la provincia.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ayer se vió ante el Jurado la última de las causas del partido de Arenas señaladas para este cuatrimestre.

Se trataba de un delito de robo y otro de tentativa de violación cometidos en Arenas el 31 de diciembre de 1921 y por los que se procesó al vecino de dicha villa José Sánchez Fuentes.

Como por la índole de los hechos el juicio se celebró a puerta cerrada pudimos enterarnos de que acusó el Teniente Fiscal Sr. Martínez Acacio y defendió el procesado, el Letrado Sr. Baquero, representándose el Procurador Sr. Madejón, quedando anoche pendiente de resumen y veredicto el cual se dictó esta mañana y como fué de culpabilidad la Saia absolvió, al procesado.

Para los comerciantes e industriales de la provincia

El documento de las Cámaras

(Continuación)

En la visita que el Pleno del Consejo hizo al señor Ministro de Hacienda y en la conversación con él mismo mantenida, quedó liquidado este punto. Se nos hicieron algunas advertencias y las atendimos en el acto. Pediamos justicia y nos fué prometida, y aún cuando se hace esperar demasiado la resolución y los Agentes del Fisco continúan su lucrativa labor, conservamos la fe en el Titular del Ministerio de Hacienda, porque su seriedad y rectitud son garantía de un pronto término a esta situación tan propicia para engendrar odios y que vá restableciendo el divorcio que un día no lejano separó a gobernados y gobernantes y que tan peligroso podía ser en momentos que tan sólo una íntima penetración de los unos y de los otros, puede sacarnos del avispero en que la post-guerra y nuestra abstención, nos metieron y salvar con la Hacienda en peligro la economía Nacional.

No es misión nuestra ni se propone este Consejo analizar las causas de perturbación que con finalidad tan estéril como la inicial llamada Asamblea de parlamentarios han creado la delicada situación en que se halla el país y se encuentra la mayoría de los españoles, Tampoco hemos de puntualizar los efectos que se han producido ni presagiar consecuencias como no sea para afirmar nuestra fe en el porvenir, acaso menos incierto que el que, en otros momentos pudo precedirse, pero si nos proponemos, porque es deber inexcusable, llamar la atención de V. E. sobre la gravedad económica en los presentes momentos, ya que estimando que las causas como los efectos, son consecuencia fatal y derivada del prolongado eclipse de Gobierno y estando cercano el día en que los gastos llamados, públicos, superando la capacidad contributiva de la Nación, lleven la ruina y el desespero (de muchos o pocos contribuyentes, porque el caso es lo mismo), tan sólo un cambio de conducta y una resolución firme para seguirla, pueden devolver la calma y alentar las energías y los arrosos, con que el país productor ha sabido franquear gallardamente tantos peligros como se han presentado y evitir un mayor estrago en nuestra embrionaria economía.

La proximidad de un nuevo aumento de 50 por 100 sobre el 250 que suman los recargos de los últimos años, la parcialidad manifiesta con que vienen siendo objeto los comerciantes como los industriales, en la hora del reparto y recargo de los tributos, el trato aspero y de acoso de que son objeto los contribuyentes de buena fe, lo mismo que aquellos otros que con tretas y mañas consiguen eludir el cumplimiento de sus deberes, y la reactividad que se está dando a la fiscalización y a la penalidad, no pueden ser nuncio de una perspectiva de aquietamiento y de bienestar.

Si cierto es, señor Presidente, que ni V. E. ni el Gobierno que preside, ha de hacerse responsable directo de esta política (si política es el sistema meramente arbitrarista de retazos viejos y de novedades desarticuladas que está en uso) no es menos cierto que a V. E., como Gobernante al presente, debemos pedir el remedio, y éste ha de ser tan radical y tan rápido como demandan las circunstancias y que consiste en que mediante una ordenación tributaria se aplique un nuevo sistema racional de clasificación de agrupación, de industrias, obra de ingeniería financiera y de realidades prácticas que instaure la equidad y que sustituya el arcaico, vicioso y desacreditado que crea la arbitrariedad, cuando se tributa por cuotas lo mismo que cuando se aplica el impuesto único, porque siendo este último el ideal tributario por el cual suspiran cuantos ciudadanos siente el deber de contribuyentes, resulta notoriamente injusto y en muchas ocasiones insoportable, desde el instante que no se aplique a todos SIN EXCEPCIÓN Y EN IDÉNTICA PROPORCIONALIDAD Y LOS BENEFICIOS CIERTOS QUE SE OBTENGAN. Hágase honor, respetando el pasado, a la virtualidad de los compromisos contraídos, pero condicionense y sométanse a las exigencias del presente. Una misma bandera ampara y protege el acrecentamiento de la riqueza del país. El mismo suelo pisan y por igual resultan beneficiados los intereses de los españoles todos. Un mismo criterio ha de presidir el reparto de los tributos y el sostenimiento de las cargas.

(Continuará.)

Bajó la carne

El puesto, que más barato vende es el de

SATURNINO LUENGO

Pesetas.

| | |
|--------------------------|------|
| Vaca, primera, kilo..... | 3 80 |
| Idem segunda..... | 3 40 |
| Idem tercera..... | 2 40 |
| Ternera, primera..... | 5 » |
| Ahuja y morcillo..... | 3 50 |
| Falja y pecho..... | 2 75 |
| Pescuezo..... | 2 50 |

Hay cordero lechal muy barato.

NOTICIAS

El día 2 del próximo mes de abril dará comienzo en la Intervención de Hacienda de esta provincia la revista anual de Clases pasivas.

Los perceptores residentes en la provincia la pasaran ante los respectivos alcaldes.

Puesto de Laureano Rodríguez

BAJÓ LA TERNERA:

Pesetas

| | |
|-----------------------|------|
| Flor, kilo..... | 5 » |
| Morcillo y aguja..... | 3 60 |
| Pecho y falda..... | 2 80 |

CAJÓN NÚMERO 17

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión anual de 500 pesetas al superviviente de la Guerra de Africa del 60, D. Manuel del Oro Galan de esta provincia.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de RESTITUTO MARTIN

El joven D. Hermógenes Cornejo, hijo de nuestro buen amigo, D. Silvestre, ha donado a la Escuela municipal de dibujo, unas preciosas láminas para la copia de adomo.

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN, que empezó a operar el 1 del pasado Octubre, cubrió el día 13 de este mes CUARTO MILLONES QUINCE MIL PESETAS de capital suscrito. Delegación: D. Federico García Díez Tallista 13 Avila.

Ecos de sociedad

De días

Mañana festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebrarán sus días las señoritas Anunciación Bobo y Esperanza Rasueros.

Fallecimiento

Ayer falleció el probo y antiguo funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Emilio Carreras Izquierdo.

El acto del entierro verificado esta tarde ha constituido una sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas y merecidas simpatías de que gozaba el finado (q. e. p. d.).

A sus hijos y demás familia hacen os presente la expresión de nuestro sentimiento.

Viajeros

Ha salido para Madrid donde se encuentra enfermo su hijo Pepe, nuestro querido amigo el prestigioso industrial de la plaza D. Senén Martín.

Celebraremos mucho la mejoría del paciente.

—Han salido para Melilla el teniente de Intendencia D. José Córdoba y su joven esposa.

—En el tranvía de mañana regresarán a Madrid la señora viuda de García la Rosa y sus bellas hijas María Luisa y Manolita.

Para el ganado "SALUD,"
ZOTAL
Para el ganadero "RIQUEZA,"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

—Para Valladolid ha salido doña Antonia Hernández viuda de García.

—Ha llegado a ésta el Excmo. señor Marqués de Villanueva de Valdeuzza.

Diana.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Donativos para la Casa de Misericordia

D. Manuel Bezares, 25 libras de chocolate para los pobres.

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal, ha dispuesto les sea devueltos a los rematantes de pinos D. Angel y D. Lambarto Cuellar Sancha, los depósitos que tienen constituidos, toda vez que han terminado sus compromisos.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe, ¡habrá muerto de escorbuto Por no llevar el muy bruto Licor del Polo de Orive.

Hoy les han sido concedidas las vacaciones de Semana Santa a los alumnos de la Academia de Intendencia, y a los de los demás centros de enseñanza de esta ciudad.

Una taza de TE GREDOS, después de la comidas, preserva de cólicos, higieniza la vida y ahuyenta la muerte. Dosis 0,15; caja 1,50.

Grandes existencias y variado surtido

IDE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a
 José Martín y Hija de (Valladolid)



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

«LA GANADERA» CASA DE
 SANTO TOMÉ, 2 COMPRA-VENTA
 Garbanzos para siembra y de fina co- MUEBLES Y OBJETOS
 chura. PIENSOS Y CEREALES.
 ROGELIO ALONSO VALLESPIN 3

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
 Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
 Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, bro-
 chas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.
 Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

Para teñir toda clase de
 ropa en su casa pida usted

TINTES IBERIA

Están en venta en droguerías
 y ultramarinos
 Un tubo 75 céntimo

Cobrador

Se necesita para el Orfeón Teresiano
 Abulense.

En la Secretaría de dicha Sociedad
 informarán hasta el día 28 del actual.

Al borde de la tisis está todo aquel
 que pierde la salud por haberse entredado a una vida crapulosa; que a con-
 secuencia de vivir desordenadamente no
 duerme la horas necesarias y consume
 más de lo que ingresa. Entonces viene
 la tos, la disnea, fatiga, la falta de vigor
 y pereza física y moral. Si el enfermo
 llega a comprender el triste derrotero
 que le espera, cerrará el paso a la tisis
 usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud
 único remedio conocido para regenerar
 el organismo decaído y falto de lozanía
 Único aprobado por la Real Academia
 de Medicina en sus 33 años de existen-
 cia. Fíjese el comprador si en la etique-
 ta exterior se lee con tinta roja Hipo-
 fosfitos Salud.

Registro civil.—Día 24.
 Nacimiento. Victoriano Hidalgo Ce-
 ballos.
 Matrimonio José Díaz Jiménez con
 Juana Iglesias Hernández.
 Defunciones Eutimia Teresa Delgado
 González 13 días, Emilio Carreras Iz-
 quierdo 63 años y Juana Gómez Galán
 de 33 años.

NUEVA CASA de viajeros de Cándi-
 da Fernández, Montera 10, 3.º izquierda
 Madrid. Trato esmerado, excelentes
 habitaciones. Hay ascensor, calefacción,
 baño y teléfono.

VENDO COCHE seminuevo para ni-
 ño último modelo. Razón Cepeda 1
 principal

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga
 En la Santa por la mañana, a las ocho, mi-
 sa de Comunión general.
 Por la tarde, a las cinco y media, rosario
 coronita, plática por el P. Director fray Simón
 de la Cruz, y procesión.

A CINCO DUROS arroba de lana pa-
 ra colchones.
 Viuda de Bartolomé Yáñez.

Matadero público.—Día 23.
 Se degollaron 4 terneras y 17 cerdos.
 Recaudado por consumos, 1321'32
 pesetas.

Los accesos violentos de TOS ceden
 al instante con la pasta pectoral del doc-
 tor Andreu.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:
 «Zona oriental.—Ayer mañana una
 partida rebelde de Beni-Ulixech hizo
 incursión en los poblados sometidos de
 Alto Uardana. Fuerzas de la Policía en
 tablaron combate con la partida rebelde
 rechazándola hasta Mehayast y causán-
 dolo bajas vistas y un muerto, que de-
 jaron en nuestro poder, y resultó ser el
 jefe insomético Chaid Ben Hacha Sahán.
 Por nuestra parte, tuvimos un policía
 muerto y dos heridos.

La aviación reconoció el zoco el Jemis
 donde no había concurrencia. Bombar-
 deó los poblados de Amesauo y Ben
 Abd-el-Aziz. La posición de Sidi Dris
 se observó tenía una guardia, desde la
 que hicieron fuego de cañón.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 24 16'15

En mayo funcionarán las
 nuevas Cortes.—Se des-
 miente una noticia.—La re-
 ducción del precio de los ar-
 tículos.—Expediciones a
 América.

De política

Despacho del Presidente

Como de costumbre estuvo en Pala-
 cio esta mañana el Marqués de Alhuce-
 mas y despachó con S. M. el Rey.

Puso a la firma varios decretos de con-
 cesión de créditos y otro de signifi-
 cación del régimen postal en nuestra zona
 del protectorado

Gobernador de Palencia

El Presidente sometió también a la
 firma del Monarca un decreto nombran-
 do Gobernador civil de Palencia a don
 Ramón Bahillo Sanchis.

La época de las elecciones

Aludiendo el Presidente a cuanto al-
 gunos periódicos dicen respecto a que
 las elecciones no se celebrarán hasta el
 mes de octubre, dijo que al Gobierno
 no le cumplía decir otra cosa que las
 nuevas Cortes estarán funcionando en
 el próximo mayo.

La semana de Pascua

Entonces, expresó un periodista que
 la semana de Pascua será movida?
 —Si—contestó el Presidente—; pero
 sin incidentes políticos.

Noticia desmentida

Se nos ha facilitado esta mañana en
 el Ministerio de Estado una nota en la
 que se desmiente rotundamente la in-
 formación publicada por un periódico
 tristemente célebre por sus bulos, acer-
 ca de un contrato de papel hecho con
 un fabricante de Valladolid para sumi-
 nistro a Marruecos.

La noticia, dice la nota que es com-
 pletamente falsa.

El Rey en una exposición

S. M. el Rey visitó esta mañana la
 exposición de Amigos del Arte.
 Salió muy complacido de ella el mo-
 narca.

El servicio ferroviario

Nos manifestó esta mañana el señor
 Gasset que había excitado el celo de las
 compañías ferroviarias a fin de que fue-

se absolutamente restablecida la norma-
 lidad en el servicio.

Reducción de precios

Dijo el Ministro de Fomento que en
 la reunión que esta tarde celebrará la
 Junta de Abastos se acordará la reduc-
 ción del precio de muchos artículos de
 necesidad, entre ellos, los carbones.

Líneas de navegación

El Ministro expresó que se había
 autorizado a la Compañía trasatlántica
 para modificar los servicios en la línea
 del Pacífico.

Se efectuarán doce expediciones
 anuales a América prolongando el viaje
 hasta Filipinas.

Manifestó el Sr. Gasset que como la
 subvención del Gobierno por ello no
 se aumentaba se encontraba una crecida
 economía.

Audiencia en Palacio

S. M. el Rey recibió esta mañana en
 audiencia al Duque del Infantado, a don
 Jorge Silvela, R. P. Antonio Mesler,
 Marqués de Aracena, Condes de los
 Gaitares y Cuevas de Vera y al exmi-
 nistro Sr. González Hontoria y sus cu-
 ñados que fueron a darle gracias por
 sus atenciones con motivo del falleci-
 miento del Sr. Allendesalazar.

La Trata de Blancas

El Subsecretario de Gobernación nos
 recibió esta mañana y nos dijo que el
 Duque de Almodóvar se encontraba en
 el Palacio de la Infanta Isabel presidiendo
 el Patronato de la Trata de Blancas

PRENSA ASOCIADA

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
 SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
 Salidas mensuales de Santa der para Habana, Colón, Panamá,
 y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORITA» 25 de marzo
 Vapor «OROYAJ» 29 de abril, nuevo, primer viaje
 Vapor «ORCOMA» 27 de mayo

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas,
 en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos,
 son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas cate-
 gorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores
 Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

Sección Oficial

Gaceta del 23

Marina.—Real decreto modificando
 el artículo 10 y los párrafos primero y
 segundo del artículo 12 del Reglamento
 del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de
 Marina.

Estado.—Real orden nombrando la
 Comisión que ha de resolver el concur-
 so examen para la selección del perso-
 nal docente destinado en las Escuelas
 de nuestra zona de Protectorado en Ma-
 rruecos.

Hacienda.—Real orden disponiendo
 cause baja definitiva en el Escalafón del
 Cuerpo general de la Administración de
 la Hacienda, don Alfredo de Zavala.

—Idem se señalen con la letra C las
 partidas del Arancel de importación,
 que se indican, y que se exija a las mer-
 cancias en ellas comprendidas certifica-
 do de origen para el adeudo de derechos
 reducidos o por la tarifa segunda del
 Arancel.

Instrucción pública.—Real orden rela-
 tiva a nombramientos de fieles kontras-
 tes de pesas y medidas.

—Aprobando los Estatutos y Regla-
 mento del taller central del encaje, esta-
 blecido en esta corte.

—Nombrando a don Enrique Rioja y
 Lo Blanco jefe de la Sección de Mala-
 cología y Animales inferiores del Mu-
 seo Nacional de Ciencias Naturales de
 esta corte.

Fomento.—Real orden disponiendo
 se comunique que las Aduanas de Bél-
 gica consideren como de procedencia
 alemana toda mercancía española que
 haya sido desembarcada, transbordada
 o almacenada en puerto alemán.

—Idem se haga conocer a las entida-
 des que cedieron al Estado sus fincas
 para la instalación de Centros del servi-
 cio agrícola, la obligación en que se ha-
 llan de que los terrenos sean cedidos en
 propiedad al Estado, mientras éste sos-
 tenga el Establecimiento.

Leandro Maroto

ARÉVALO
 Garbanzos escogidos para sembrar
 en varios tamaños.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

NEUMÁTICOS y BANDAJES

(Cord, Cablé y Lona)

Grandes descuentos!!

Exportación a Provincias

Casa Ardid, Génova, 4

MADRID

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

La Unión y el Véniz Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 40 y 41 id.

Centeno, 50 de 44 a 45 id.

Algarobas, 200 a 64 y 65 id.

Guisantes, 50 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 73.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Los garbanzos de siembra se vendieron pocos y sus precios fueron desde 22 pesetas a 40, según clase.

Arévalo 20.

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 46 y 48 reales la fanega.

Algarobas, a 74 y 75.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

TELÉFONO 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanente solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS,"
GARAGE Bravo Murillo 126
Y TALLERES MADRID

Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que

NO SE PAGA NADA ANTICIPADO

Hay coche FORD. Pedir reglamentos.

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 18 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 490'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación, 385'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 355'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

INTERESA

Conocer a los fumadores que la Compañía Arrendataria de fósforos S. A. ha puesto a la venta las marcas de

Papel de fumar

"NIKOLA,"
«CLASICO»
«PAPELI. N.»

que superan a todas las existentes porque son el resultado de estudio minucioso sobre los distintos gustos de los fumadores españoles y de la aplicación de los medios técnicos más modernos a la industria nacional.

Los estancos bien surtidos venden estas marcas a los siguientes precios:

"NIKOLA,"

Librito o estuche rectangular. 15 céntimos.

Mazo de 500 hojas. 90

"CLASICO,"

Estuche cuadrado. 10 céntimos.

"PAPELI. N.,"

Librito doblado (engomado). 5 céntimos.

Librito cartera (sin engomar. 5 "

Compañía Arrendataria de fósforos S. A.
Plaza de las Cortes, 6. — MADRID